



Acta N° 010-2016-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 26/05/2016

En Bellavista siendo las diez con cuarenta y ocho minutos del día jueves 26 de mayo de 2016, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana, MsC. María Teresa Valderrama Rojas, los miembros del Consejo de Facultad: MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, MsC. Teófilo Allende Ccahuana, Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Mg. Máximo Fidel Baca Neglia, Lic. Janet Mamani Ramos y los estudiantes: Javier Gerardo Perales Muñoz, Wilmer David Quispe Haro y José Manuel Dionicio Pinedo, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldan, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Título Profesional de: Richard Octavio Ojeda Bazán, Jean Carlos Sánchez Castillo, William Guillermo Ocares Ampa, Rosario Tábata Aliaga Risco y Jorge Luis Salinas Contreras.
2. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: Delia Karolina Aymara Chinchay, Wesley Kevin Astete Herencia, Marisol Vanessa Támara Arana, Leslie Clara Tuse Aponte, Patricia Puescas Delgado, Nohelya Alexandra Montero Tamayo, Daphne Fiorella Paredes Reyes, Marvella Zevallos Barrios, Alexander Teofilo Falcón Castillo, Yossimar Richard Martínez Ochoa, Claudia Geovana Huamán Espinoza, Jhon Metodio Jauregui Ortiz, Víctor Gamboa Huarsaya y Renán Elera Llerena.
3. Ratificación de la Resolución de Decana N° 024-2016-D-FIARN.
4. Distribución de Carga No Lectiva Semestre Académico 2016-A.
5. Oficio N° 020-2016-UI-FIARN, sobre aprobación de proyecto de investigación de la Mg. Elva Esperanza Torres Tirado.
6. Oficio N°034-2016-CCC/FIARN, sobre cuadro de Convalidaciones de Traslado Externo Nacional de Jinny Richard Carrillo Alvis y Traslado Interno de Jessica Adriana Reyes Escudero.
7. Miguel Alfonso Nieves Amengual con código N° 1329520144, Solicita de Financiamiento Económico para estudios de Inglés Básico.
8. Propuesta de Contrato de Locación de Servicio de Docentes de la Sede Cañete, presentado por el Departamento Académico.
9. Oficio N°031-2016-DA-FIARN, sobre la solicitud de beca de estudios de la profesora Paula Boza Huamani.
10. Solicitud de reconsideración de permanencia del Curso de Valoración de Recursos Naturales.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana de la Facultad da inicio a la Sesión.

A. LECTURA DE ACTA:

El Secretario Académico da lectura a las Actas N° 007-2016-CF, N°008-2016-CF y N° 009-2016-CF; Con las debidas correcciones, a propuesta de los consejeros, se aprobó las actas antes indicadas.

B. DESPACHO:

Se da lectura a los siguientes documentos:

1. Resolución N° 229-2015-CG-FIARN de fecha 13 de julio de 2015, donde se aprobó a partir de la fecha el apoyo secretarial para las Comisiones de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. (Orden del Día)
2. Documento de fecha 17 de mayo de 2016, en el que la profesora Elva Torres Tirado, Directora del Centro de Incubadoras Empresariales de la FIARN, hace llegar el Proyecto de Estatuto del Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, así como solicita asignación de un ambiente para su funcionamiento y equipamiento. (Orden del Día)
3. Documento de fecha 16 de mayo de 2016, donde el Mg. Rafael Prado Prado, docente principal a Tiempo Completo de la Universidad Nacional de San Luis Gonzaga de Ica, solicita transferencia de Plaza a la Universidad Nacional del Callao, a fin de apoyar y prestar servicios como Docente en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, (Orden del Día)
4. Oficio N°031-2016-CERS-FIARN de fecha 24 de mayo de 2016, mediante el cual el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, remite el formato para presentar la Constancia de Practicas Pre-Profesionales para los alumnos que quieren hacer validar sus prácticas Pre-Profesionales, aprobado en reunión de fecha 24 de mayo de 2016 con los Miembros del Centro de Extensión y Responsabilidad Social.
5. Oficio N°541-2015-D-FIARN de fecha 02 de diciembre del 2015, donde el Decano (e) remite a la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, en función a la Ley Marco de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica y de acuerdo a las líneas sectoriales de Investigación de la UNAC, la propuesta de Líneas Especificas de Investigación de acuerdo al Oficio N° 031-2015-UI-FIARN. (orden del día)
6. Documento de fecha 12 de mayo de 2016, donde el Jefe de Programa Urbano – desco, solicita préstamo del auditorio, para realizar el taller denominado **HÁBITAT, CIUDAD Y TERRITORIO: SUSTENTABILIDAD Y TAREAS PENDIENTES EN EL CALLAO**, para el día martes 31 de mayo en el horario de 09:00 a 18:00 horas; el objetivo de este taller es generar un espacio de intercambio y debate a nivel de los representantes de la sociedad civil, universidades locales y sectores del estado. (Orden del Día)



7. Documento de fecha 11 de mayo de 2016, donde el Gerente General de Occupational Safety Group, solicita auspicio y uso del logo Institucional para la realización del curso de corta duración, referidos al área de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, bajo la modalidad de Diplomado. (Orden del Día)
8. Oficio Circular N° 013-2016-DIGA de fecha 13 de mayo de 2016, donde el Director de la Dirección General de Administración de la UNAC, indica que hay una norma para Contrato de Locación de Servicios.
9. Oficio N° 132-2016-DEP/FIARN, el Director de la Escuela Profesional manifiesta que se reconsidere la programación de los cursos de Química General del grupo horario 02A y Valoración de los Recursos Naturales, ya que con Resolución N°108-2016-CF-FIARN, se cerró dicho curso. (Orden del Día)
10. Resolución N°382-2016-R del 09 de mayo de 2016, donde se actualiza la Comisión Especial de Funcionamiento de la Universidad Nacional del Callao en la Provincia de Cañete.
11. Oficio N°053-2016-GRC/GRRNGMA, donde se invita a reunión técnica para Conformación de Grupos de Trabajo del Consejo de Recursos Hídricos CHIRILU, para el día viernes 27 de mayo del presente año, a las 9 a 4 pm. en la Facultad de Pesquería de la UNFV.
12. (Se ha emitido) el boletín N° 3 del DUGAC, donde se informa que se dio inicio en la Facultad.

C. INFORMES:

1. La Decana informa que:
 - 1.1. El Presidente de la Comisión de Curricula no ha alcanzado el informe solicitado.
 - 1.2. Se envió lo relacionado al licenciamiento.
 - 1.3. Las actividades de los exámenes parciales se llevaron a cabo sin inconveniente.
2. La profesora Barreto informa que se ha contratado al profesor de inglés para el dictado de la asignatura de inglés básico.
3. El profesor Quintanilla informa lo siguiente:
 - 3.1. Se instaló en las aulas 10 y 11 un sistema de adaptación para usar PC y LAPTOP sin quitar los cables.
 - 3.2. Se hizo un inventario de sillas deterioradas para repararlas en las aulas 10 y 11.

D. PEDIDOS

1. La profesora Barreto realiza los siguientes pedidos:
 - 1.1. Solicita regularizar, en la resolución de contrato, el contrato del profesor de inglés básico, Jhino Pardave Brancacho. (Orden del Día)
 - 1.2. Encargar la Jefatura de Departamento, dado que mi persona en el mes de febrero renunció a dicha Jefatura y/o Dirección (Orden del Día).

La profesora Valderrama manifiesta que seamos realistas, no tenemos docentes para que asuma el cargo.
El profesor Baca manifiesta que tenemos confianza en usted.
La profesora Valderrama pide que nos siga apoyando hasta la quincena de junio.
 - 1.3. Asignar una Secretaria para la Jefatura de Departamento, dado que a la fecha no se cuenta con una secretaria asignada. (Este punto, se resolvió en el punto N° 1 de despacho).
2. El profesor Quintanilla realiza los siguientes pedidos:
 - 2.1. Habilitar un ambiente para asignar a las comisiones (Incubadoras de empresa, Curricula y otras) hay más de 20 espacios que habilitar y asignar.
 - 2.2. Se disponga la reparación y mantenimiento de baño de docentes del 3er piso, esta hediondo. (Orden del Día)
 - 2.3. Se disponga reparar carpetas en varias aulas. (Orden del Día)
 - 2.4. Culminar el Centro de Cómputo.(Orden del Día)

La profesora Valderrama manifiesta que hay una propuesta presentada y se está evaluando en la Comisión de Planeamiento. Además han llegado 35 equipos (30 CPU y 5 proyectores).
3. El profesor Vigo Roldan Coordinador de Cañete, solicita el reconocimiento del Código Organizador de la Semana Ambiental de la Sede Cañete.
4. El estudiante Perales Muñoz, realiza los siguientes pedidos:
 - 4.1. Se reconsidere el curso de química general grupo horario 02A. (Este punto será visto en el punto de despacho N°9).
 - 4.2. Informe de la Comisión de Curricula sobre la malla curricular del V al X ciclo.
 - 4.3. Que se reapeture el Centro de Computo con el fin de complementar las enseñanzas impartidas en nuestra educación y tratar de seguir con los lineamientos a la investigación con la ayuda de la internet.



El estudiante Guispe manifiesta que al acercarse a la oficina encontró a un nuevo personal, quienes le manifestaron que se van a desarrollar cursos en el laboratorio de Geomática.

La profesora Valderrama manifiesta que la oficina a cargo del profesor Leyva está evaluando la apertura de un curso.

El estudiante Dionisio manifiesta que las maquinas no están funcionando adecuadamente en las aulas.

5. El estudiante Dionisio Pinedo realiza el siguiente pedido:
 - 5.1. Que se haga el alcance del internet a la Biblioteca Especializada de la FIARN.
 - 5.2. Que se haga un inventario de los libros de la Biblioteca Especializada de la FIARN, los que han sido donados.
6. El estudiante Ayrton Giuseppe Cosio Rabelo Representante del Centro de Estudiantes, pide que se reaperture el doble turno de atención en la Biblioteca Especializada.

ORDEN DEL DÍA:

A. AGENDA

I. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: RICHARD OCTAVIO OJEDA BAZÁN, JEAN CARLOS SÁNCHEZ CASTILLO, WILLIAM GUILLERMO OCARES AMPA, ROSARIO TÁBATA ALIAGA RISCO Y JORGE LUIS SALINAS CONTRERAS.

La Decana da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido cinco (05) expedientes, para su aprobación y otorgamiento de título profesional en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, por la modalidad del Examen Escrito de los siguientes Bachilleres: Richard Octavio Ojeda Bazán, Jean Carlos Sánchez Castillo, William Guillermo Ocares Ampa, Rosario Tábata Aliaga Risco y Jorge Luis Salinas Contreras.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°054-2016-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero (a) Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad Examen Escrito, de los siguientes bachilleres: William Guillermo Ocares Ampa, Jorge Luis Salinas Contreras, Rosario Tábata Aliaga Risco, Richard Octavio Ojeda Bazán, Jean Carlos Sánchez Castillo.

II. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: DELIA KAROLINA AYMARA CHINCHAY, WESLEY KEVIN ASTETE HERENCIA, MARISOL VANESSA TÁMARA ARANA, LESLIE CLARA TUSE APONTE, PATRICIA PUESCAS DELGADO, NOHELIA ALEXANDRA MONTERO TAMAYO, DAPHNE FIORELLA PAREDES REYES, MARVELLA ZEVALLOS BARRIOS, ALEXANDER TEOFILO FALCÓN CASTILLO, YOSSIMAR RICHARD MARTÍNEZ OCHOA, CLAUDIA GEOVANA HUAMÁN ESPINOZA, JHON METODIO JAUREGUI ORTIZ, VICTOR GAMBOA HUARSAYA Y RENÁN ELERA LLERENA.

La decana da cuenta a los miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido catorce (14) expedientes de egresado, para su aprobación y otorgamiento del grado académico de bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, dichos egresados son: Delia Karolina Aymara Chinchay, Renán Elera Llerena, Alexander Teófilo Falcón Castillo, Victor Gamboa Huarsaya, Claudia Geovana Huamán Espinoza, Jhon Metodio Jauregui Ortiz, Yossimar Richard Martínez Ochoa, Nohelya Alexandra Montero Tamayo, Daphne Fiorella Paredes Reyes, Patricia Puescas Delgado, Wesley Kevin Astete Herencia, Marisol Vanessa Támara Arana, Leslie Clara Tuse Aponte, Marvella Zevallos Barrios.

Luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°055-2016-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, de los egresados: Delia Karolina Aymara Chinchay, Renán Elera Llerena, Alexander Teófilo Falcón Castillo, Victor Gamboa Huarsaya, Claudia Geovana Huamán Espinoza, Jhon Metodio Jauregui Ortiz, Yossimar Richard Martínez Ochoa, Nohelya Alexandra Montero Tamayo, Daphne Fiorella Paredes Reyes, Patricia Puescas Delgado, Wesley Kevin Astete Herencia, Marisol Vanessa Támara Arana, Leslie Clara Tuse Aponte, Marvella Zevallos Barrios.

III. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DECANA N° 024-2016-D-FIARN.

Se da lectura a la resolución N° 024-2016-D-FIARN de fecha 03 de mayo de 2016, referido a la encargatura del Decanato de la FIARN.

Sin ninguna observación, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

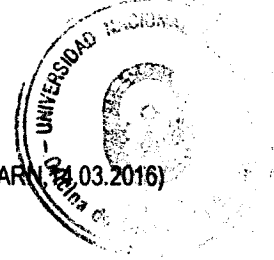
(Acuerdo N°056-2016-CF)

Ratificar, la N° 024-2016-D-FIARN de fecha 03 de mayo de 2016, mediante el cual se encargó, el DECANATO al profesor Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales a partir del 04 de mayo hasta el 07 de mayo de 2016.

IV. DISTRIBUCIÓN DE CARGA NO LECTIVA SEMESTRE ACADÉMICO 2016-A.

Se da lectura al Oficio N°023-2016-DA-FIARN de fecha 13 de abril de 2016, donde la Directora (e) del Departamento Académico remite la propuesta de la Distribución de Carga No Lectiva del Semestre Académico 2016.

El profesor Quintanilla manifiesta que falta las comisiones especiales, sobre los organismos relacionados con el medio ambiente, sobre todo en el Callao.



- g. OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE (Resolución N° 067-2016-CF-FIARN, 14.03.2016)**
- | | |
|---------------------------------|---------|
| León Barboza Félix | Jefe |
| Jáuregui Nongrado Napoleón | Miembro |
| Rodríguez Flores Rubén Gilberto | Miembro |

- h. CENTRO DE INCUBADORA EMPRESARIALES (Resolución N° 066-2016-CF-FIARN, 14.03.2016)**
- | | |
|------------------------------|-----------|
| Torres Tirado Elva Esperanza | Directora |
| Jáuregui Nongrados Napoleón | Miembro |

E. ORGANO DE ASESORAMIENTO

- a. COMISION DE GRADOS Y TITULOS (Resolución N° 024-2016-CF-FIARN, 29.01.2016)**

Mamani Ramos Janet	Jefa
Milla Figueroa Américo	Miembro

- b. COMISION DE ADECUACION CURRICULAR, COMPENSACION Y CONVALIDADACIONES**

Milla Figueroa Américo	Presidente
Quintanilla Alarcón Jorge	Miembro
Isla Medina Virgilio Martin	Miembro

- c. COMISION DE RATIFICACION Y PROMOCION DOCENTE**

Valderrama Rojas María Teresa	Presidente
Baca Neglia Máximo Fidel	Miembro

- d. COMISION DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO (R 120-14-CG/12.06.14)**

Trujillo Flores Eduardo	Presidente
-------------------------	------------

F. OTRAS COMISIONES

- a. COMISION AMBIENTAL Y DE EDUCACION AMBIENTAL – FIARN**

Barreto Pio Carmen Elizabeth	Presidenta
Baca Neglia Máximo Fidel	Miembro
Mamani Ramos Janet	Miembro
Valderrama Rojas María Teresa	Miembro

- b. COMISION ESPECIAL DE APOYO AL XII DAAL (DIGESTION ANAEROBIA)PERU**

Rodríguez Flores Rubén Gilberto	Presidente
Valderrama Rojas María Teresa	Miembro
Baca Neglia Máximo Fidel	Miembro

G. COORDINACION

- a. COORDINACION DE CAÑETE (Resolución N° 025-2016-CF-FIARN, 29.01.2016)**

Vigo Roldan Abner Josué	Coordinado
-------------------------	------------

V. Oficio N° 020-2016-UI-FIARN, sobre aprobación de proyecto de investigación de la Mg. Elva Esperanza Torres Tirado.

Se da lectura al Oficio N° 020-2016-UI-FIARN de fecha 13 de mayo de 2016, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, hace llegar la Resolución N° 002-2016-UI-FIARN, aprobando el Proyecto de Investigación de la profesora Mg. Elva Esperanza Torres Tirado, titulado: "La Educación Ambiental y su Impacto en la Calidad de Vida del Centro Poblado de Pampas-Distrito de Colonia-Provincia de Yauyos-Región Lima", el cual fue aprobado el 13 de mayo de 2016.

El profesor Quintanilla manifiesta que es un proyecto semejante al que anteriormente ha hecho.

El profesor Baca manifiesta que se ha dado cumplimiento a las normas.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, por mayoría, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°058-2016-CF)

Refrendar, la Resolución de la Unidad de Investigación de la FIARN N° 002-2016-UI-FIARN, donde se aprueba el Trabajo de Investigación titulado: "La Educación Ambiental y su Impacto en la Calidad de Vida del Centro Poblado de Pampas-Distrito de Colonia-Provincia de Yauyos-Región Lima", presentado por la docente Mg. Elva Esperanza Torres Tirado Asociada a Dedicación Exclusiva con código N° 0550, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 12 meses (un Año) con un presupuesto que asciende a la suma de S/10,000.00 (Diez Mil 00/100 nuevos soles).

VI. OFICIO N°034-2016-CCC/FIARN, SOBRE CUADRO DE CONVALIDACIONES DE TRASLADO EXTERNO NACIONAL DE JIMMY RICHARD CARRILLO ALVIS Y TRASLADO INTERNO DE JESSICA ADRIANA REYES ESCUDERO.

Se da lectura al Oficio N° 034-2016-CCC/FIARN recepcionado el 16 de mayo de 2016, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos



Naturales, respectivamente. Cuadro de convalidación de las asignaturas correspondientes, de Jessica Adriana Reyes Escudero y de Jimmy Richard Carrillo Alvis, ingresante en el Proceso de Admisión 2015-II por la modalidad de Traslado Interno y Traslado Externo Nacional, respectivamente.

La profesora Valderrama manifiesta que se debe presentar un mejor informe, sobre todo el cuadro de convalidaciones.

La profesora Mamani manifiesta que deben incorporar un cuadro resumen, el cual debe estar firmado por el presidente.

La profesora Valderrama manifiesta que con ese informe se dará el trámite correspondiente.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, por mayoría, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°059-2016-CF)

1. Incorporar un cuadro de resumen, el cual debe ser firmado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones.

2. Convalidar los cursos aprobados por la ingresante JESSICA ADRIANA REYES ESCUDERO en el Proceso de Admisión 2015-II, por la modalidad de Traslado Interno, según como se detalla en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO			UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO				
FACULTAD: INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS			FACULTAD: INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES				
ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA DE ALIMENTOS			ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES				
ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA	Nº CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA
QUÍMICA GENERAL	5	15	3	EG 105	QUÍMICA GENERAL	4	15
BIOLOGÍA	4	11	4	EG 107	BIOLOGÍA GENERAL	3	11
MATEMÁTICA I	4	13	1	EG 101	MATEMÁTICA I	4	13
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	4	13	No hay curso a convalidar				
METÓDICA DE LA COMUNICACIÓN	3	16	6	EG 111	COMUNICACIÓN Y METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	3	16
QUÍMICA ORGÁNICA	5	13	10	EG 106	QUÍMICA ORGÁNICA	4	13
FISIOLOGÍA VEGETAL Y POST COSECHA	4	11	No hay curso a convalidar				
MATEMÁTICA II	4	13	8	EG 102	MATEMÁTICA II	4	13
DIBUJO DE INGENIERÍA	4	11	9	EE 104	DIBUJO Y CAD APLICADA A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	3	11
INDUSTRIA ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE	3	11	Menor del 70%, no se convalida				
QUÍMICA DE ALIMENTOS	4	11	No hay curso a convalidar				
BIOQUÍMICA	4	13	20	EE 211	BIOQUÍMICA	4	13
MATEMÁTICA III	4	13	15	EG 201	MATEMÁTICA III	4	13
MATEMÁTICA IV	4						
FÍSICA I	4	14	12	EG 110	FÍSICA I	4	14
INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA	3	16	39	IA 405	INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA	3	16
ANÁLISIS DE ALIMENTOS I	4	13	No hay curso a convalidar				
FÍSICA II	4	15	16	EG 203	FÍSICA II	4	15
CONTABILIDAD GENERAL Y ESTRUCTURA DE COSTOS	3	14	No hay curso a convalidar				
ESTADÍSTICA	4	15	18	EE 207	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3	15
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	3	15	68	CH 510	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	3	15

3. Convalidar los cursos aprobados por el ingresante JIMMY RICHARD CARRILLO ALVIS en el Proceso de Admisión 2015-II, por la modalidad de Traslado Externo Nacional, según como se detalla en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	
FACULTAD: INGENIERÍA		FACULTAD: INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	



ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA AMBIENTAL			ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA AMBIENTAL DE RECURSOS NATURALES				
ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA	Nº CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	4	12	5	EE 109	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	3	12
QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	5	18	3	EG 105	QUÍMICA GENERAL	4	18
MATEMÁTICA I	4	16	1	EG 101	MATEMÁTICA I	4	16
PENSAMIENTO LÓGICO	4						
BIOLOGÍA	4	12	Menor del 70 %, no convalida				
QUÍMICA ORGÁNICA Y AMBIENTAL	4	12	10	EG 106	QUÍMICA ORGÁNICA	4	12
FÍSICA I	4	14	12	EG 110	FÍSICA I	4	14
MATEMÁTICA II	4	13	15	EG 201	MATEMÁTICA III	4	13
MATEMÁTICA III	4						
QUÍMICA ANALÍTICA	4	12	26	CH 303	QUÍMICA ANALÍTICA	4	12
FÍSICA II	4	13	22	EG 204	FÍSICA III	4	13
MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL	4	14	Menor del 70%, no se convalida				
METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	4	12	28	RN 307	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	4	12
FÍSICOQUÍMICA AMBIENTAL	4	12	Menor del 70%, no se convalida				
ECONOMÍA AMBIENTAL	4	12	47	CH 404	ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	3	12
TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	4	12	Menor del 70%, no se convalida				
ESTADÍSTICA APLICADA A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	4	12	25	CH 301	ESTADÍSTICA APLICADA	3	12
GEOMORFOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA	4	14	Menor del 70%, no se convalida				
PROCESOS INDUSTRIALES LIMPIOS	4	13	Menor del 70%, no se convalida				
COMPETENCIA COMUNICATIVA	4	16	6	EG 111	COMUNICACIÓN Y METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	3	16
REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y CÁTEDRA VALLEJO							

VII. MIGUEL ALFONSO NIEVES AMENGUAL CON CÓDIGO N° 1329520144, SOLICITA FINANCIAMIENTO ECONÓMICO PARA ESTUDIOS DE INGLÉS BÁSICO.

Se da lectura al documento de fecha 20 de mayo de 2016, mediante el cual el alumno Miguel Alfonso Nieves Amengual con código N° 1329520144, solicita beca para estudio de Inglés Nivel Básico en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°060-2016-CF)

Otorgar, al alumno Miguel Alfonso Nieves Amengual con código N° 1329520144, la subvención económica, por la suma de **S/. 558.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho con 00/100 nuevos soles)**, para cubrir gasto de estudio del curso de Inglés Nivel Básico en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao – CIUNAC.

VIII. PROPUESTA DE CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIO DE DOCENTES DE LA SEDE CAÑETE, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO.

Se da lectura al Oficio N° 022-2016-DA-FIARN del 13 de abril de 2016, mediante el cual la Directora (e) de Departamento Académico, hace llegar la Propuesta de Contrato de Locación por Servicio de docentes de la Sede Cañete, para el Semestre Académico 2016-A.

La profesora Mamani manifiesta que si se ha culminado con la matrícula, que se presente un reporte para ver que cursos se cierran.

Luego de deliberar y con las modificaciones realizadas, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°061-2016-CF)

Proponer, al Consejo Universitario, el **CONTRATO DE LOCACIÓN POR SERVICIO** de docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Cañete, para el Semestre Académico 2016-A, a los docentes que a continuación se detalla:



BELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	S.H	HORARIO	TOTAL DE HORAS
LOPEZ Santos Pio	QUIMICA ORGANICA	01K	T. Vi. 08:50; 09:40 P. Vi. 10:30; 11:20	10
		90H	L. Mi. 16:20; 17:10; 18:00	
		91H	L. Mi. 18:50; 19:40; 20:30	
	ANALISIS INSTRUMENTAL	01K	T. Vi. 13:00; 13:50 P. Vi. 14:40; 15:30; 16:20	5
2 BARZOLA CHOQUE Pedro	BIOLOGIA GENERAL	01K	T. Ju. 08:50; 09:40	11
		90H	L. Ju. 12:30; 11:20; 12:10	
		91H	L. Ju. 13:50; 14:40; 15:30	
		92H	L. Ma. 08:50; 09:40; 10:30	
	BIOQUIMICA	01K	T. Ma. 11:20; 12:10; 13:00 P. Ma. 14:40; 15:30; 16:20	6
3 BELLIDO HUIZA Ceferino	ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	01K	T. Vi. 8:00; 8:50; 9:40	3
	FORMULACION DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE RR.NN	01K	T. Mi. 16:20; 17:10; 18:00 P. Mi. 18:50; 19:40; 20:30	6
	VALORACION ECONOMICA DE LOS RR.NN	01R	T. Lu. 08:00; 08:50 P. Lu. 09:40; 10:30; 11:20	5
4 BERROCAL SARMIENTO Luis	CONTAMINACION, SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	01K	T. Sa. 10:30; 11:20; 12:10 P. Sa. 13:00; 13:50; 14:40	6
	AUDITORIA AMBIENTAL	01K	T. Vi. 15:30; 16:20 P. Vi. 17:10; 18:00; 18:50	5
5 BISALAYA MARILYN	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	01K	T. Ma. 15:30; 16:20; 17:10 P. Ma. 18:00; 18:50; 19:40	6
	GESTION AMBIENTAL Y RR.NN	01R	T. Ma. 09:40; 10:30 P. Ma. 11:20; 12:10; 13:00	5
6 BORJA MENDEZ Pedro	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	01K	T. Lu. 16:20; 17:10; 18:00 P. Lu. 18:50; 19:40; 20:30	6
7 BOZA HUAMANI Paula	CONSTITUCION, DERECHOS HUMANOS, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	01K	T. Lu. 08:50; 09:40; 10:30	3
	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	01K	T. Lu. 12:10; 13:00 P. Lu. 13:50; 14:40	4
8 CACERES MAYORGA Nancy	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL	02K	T. Mi. 10:30; 11:20 P. Mi. 12:10; 13:00; 13:50	5
		03K	T. Mi. 14:40; 15:30 P. Mi. 16:20; 17:10; 18:00	5
9 CHUMPITAZI PAULINO Walter	DIBUJO Y CAD APLICADO A LA INGENIERIA AMBIENTAL	01K	T. Lu. 12:10 P. Lu. 13:00; 13:50	7
		90H	L. Ju. 09:40; 10:30; 11:20	
	DIBUJO Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	01K	T. Ju. 13:00 P. Ju. 13:50; 14:40; 15:30	7
		90H	L. Ju. 16:20; 17:10; 18:00	
	CARTOGRAFIA Y SIG	01K	T. Lu. 15:30 P. Lu. 16:20; 17:10; 18:00	7
		90H	L. Lu. 18:50; 19:40; 20:30	
10 DE LA CRUZ CUBILLAS Alan Paul	ACTIVIDADES CULTURALES	01K	P. Vi. 08:50; 09:40	6
		02K	P. Vi. 12:10; 13:00	
		03K	P. Vi. 14:40; 15:30	
11 GABRIEL GASPAR Maria	FISICOQUIMICA	01K	T. Ju. 08:00; 08:50 P. Ju. 09:40; 10:30	7
		90H	L. Ju. 11:20; 12:10; 13:00	
12 GUTIERREZ DIAZ Maria Antonieta	ECOLOGIA GENERAL	01K	T. Vi. 08:50; 09:40 P. Vi. 10:30; 11:20; 12:10	5
	HIDROLOGIA Y OCEANOGRAFIA	01K	T. Ju. 16:20; 17:10; 18:00 P. Ju. 18:50; 19:40; 20:30	6
	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS	01K	T. Vi. 15:30; 16:20; 17:10 P. Vi. 18:00; 18:50; 19:40	6
13 TRUJILLO FLORES, Eduardo	MATEMATICA I	01K	T. Sa. 08:00; 08:50; 09:40 P. Sa. 10:30; 11:20; 12:10	6
	MATEMATICA II	01K	T. Sa. 13:50; 14:40; 15:30	3
14 LEYVA HARO Sergio	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	01K	T. Sa. 08:00; 08:50 P. Sa. 09:40; 10:30; 11:20	5
	ESTADISTICA APLICADA A LA INGENIERIA AMBIENTAL	01K	T. Mi. 16:20; 17:10 P. Mi. 18:00; 18:50; 19:40	5
	ESTADISTICA APLICADA	01K	T. Sa. 13:00; 13:50 P. Sa. 14:40; 15:30; 16:20	5
15 LURQUIN DIAZA Silvia	FOTOGRAFIA	01K	T. Ma. 14:40	7
	FOTOINTERPRETACION Y TELEDETECCION	90H	P. Ma. 15:30; 16:20; 17:10 L. Ma. 18:00; 18:50; 19:40	



16	MENDOZA ARENAS Rubén Dario	MATEMATICA BASICA	01K	T. Lu. 08:50; 09:40; P. Lu. 11:20; 12:10;	3
		MATEMATICA II	01K	P. Vi. 14:40; 15:30; 16:20;	
		MATEMATICA III	01K	T. Vi. 08:50; 09:40; 10:30; P. Vi. 11:20; 12:10; 13:00;	
17	MILLA FIGUEROA Américo	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL	01K	T. Mi. 08:00; 08:50 P. Mi. 09:40; 10:30; 11:20	5
		OPERACIONES UNITARIAS I	01K	T. Mi. 13:00; 13:50; 14:40 P. Mi. 15:30; 16:20; 17:10	
		MECANICA DE FLUIDOS	01K	T. Sa. 09:40; 10:30 P. Sa. 11:20; 12:10; 13:00	
18	PERICHE YARLEQUE Eduardo	LEGISLACION Y NORMALIZACION AMBIENTAL	01K	T. Sa. 09:40; 10:30 P. Sa. 11:20; 12:10; 13:00	5
19	ROBLADILLO BRAVO Johnny	MECANICA DE FLUIDOS	01K	T. Mi. 14:40; 15:30; 16:20 P. Mi. 17:10; 18:00; 18:50	6
		TERMODINAMICA APLICADA	01K	T. Lu. 14:40; 15:30; 16:20 P. Lu. 17:10; 18:00; 18:50	
20	RODRIGUEZ UMERES Ricardo	FISICA II	01K 90H	T. Lu. 08:50; 09:40; 10:30 L. Lu. 11:20; 12:10	5
21	SUAREZ CARRASCO Oriando	DISEÑO DE PLANT DE TRATAMIENTO	01K	T. Ma. 15:30; 16:20; 17:10 P. Ma. 18:00; 18:50; 19:40	6
		SELECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y DE MAQUINAS Y EQUIPO	01K	T. Lu. 15:30; 16:20; 17:10 P. Lu. 18:00; 18:50; 19:40	
22	TABACCHI BOLIVAR Sandro	COMUNICACIÓN Y METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE	01K	T. Vi. 17:10; 18:00; 18:50	3
		METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	01K	T. Ju. 17:10; 18:00 P. Ju. 18:50; 19:40; 20:30	
23	TOME RAMOS Carlos	MICROBIOLOGIA GENERAL	01K 90H	T. Vi. 16:20 P. Vi. 17:10; 18:00; 18:50 L. Vi. 19:40; 20:30; 21:20	7
		MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	01K 90H	T. Sa. 08:00 P. Sa. 08:50; 09:40; 10:30 L. Sa. 11:20; 12:10; 13:00	
24	TORRES CHAVEZ Robinson	PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	01K	T. Ju. 15:30; 16:20; 17:10 P. Ju. 18:00; 18:50; 19:40	6
25	VICTORIA BARROS Cesar	FISICA I	01K 90H	T. Ma. 08:50; 09:40; 10:30 L. Ma. 11:20; 12:10	5
		FISICA III	01K 90H	T. Ma. 13:50; 14:40; 15:30 L. Ma. 16:20; 17:10	
26	VIGO ROLDAN Ahner Josué	QUIMICA GENERAL	01K 90H 91H 92H	T. Ma. 12:10; 13:00 P. Mi. 13:00; 13:50 L. Ma. 13:50; 14:40; 15:30 L. Mi. 14:40; 15:30; 16:20 L. Mi. 17:10; 18:00; 18:50	73
		QUIMICA ANALITICA	01K 90H	T. Ma. 16:20; 17:10 P. Mi. 19:40; 20:30 L. Ma. 18:00; 18:50; 19:40	

IX. OFICIO N°031-2016-DA-FIARN, SOBRE LA SOLICITUD DE BECA DE ESTUDIOS DE LA PROFESORA PAULA BOZA HUAMANI.

Se da lectura al documento de fecha 15 de abril de 2016, mediante el cual la profesora Paula Eugenia Boza Huamani, manifiesta que está laborando como docente contratada en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales más de 6 años, enseñando los cursos de Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional y Sociología Ambiental y de acuerdo a las actuales modificaciones de la Ley Universitaria, para poder seguir laborando en dicha casa de estudios es necesario tener una Maestría; por lo solicita beca de estudio para la Maestría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, programado en nuestra Facultad. Con Oficio N° 031-2016-DA-FIARN de fecha 03 de mayo de 2016, la Directora (e) de Departamento Académico, informa que la profesora Paula Eugenia Boza Huamani, es docente contratada por la modalidad de Contrato de Locación de Servicio, las asignaturas que dicta y las horas como docente contratado en la Sede Callao es de 3 horas y en la Sede Cañete es de 7 horas, información que se hace llegar para que el Consejo de Facultad, tome las decisiones correspondientes.

La profesora Mamani manifiesta que en el Estatuto en la Séptima Disposición Complementaria transitoria, se ampara a los docentes contratados.

La profesora Valderrama manifiesta que se ha venido apoyando a los docentes en cursos dependiendo de su condición, con un 50% a los de tiempo parcial. Además hay una buena noticia para los docentes, ha llegado un documento del DIGA, con el nuevo TUPA, donde se extiende para los docente contratados los beneficios de pagar sólo el 20% y que el beneficio es retribuable por el mismo periodo de tiempo.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, por mayoría, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°062-2016-CF)

Recomendar, a la profesora Paula Eugenia Boza Huamani, ampararse en la Resolución N° 387-2016-R de fecha 09 de mayo de 2016.



X. SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE PERMANENCIA DEL CURSO DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE RECURSOS NATURALES

Se da lectura al documento de fecha 10 de mayo de 2016, mediante el cual la Delegada del curso de Valoración económica de los recursos naturales, Ana Lucia Ruiz Ruiz, solicita reconsideración de la permanencia del curso antes mencionado, pues dicho curso fue cerrado con más de 20 alumnos matriculados, en la quinta semana de clases.

El profesor Quintanilla manifiesta que si el Consejo de Facultad admite el documento se puede aprobar.

El profesor Baca manifiesta que eso fue hace tres semanas y por lo avanzado del curso debe continuar, con 6 de los 9 miembros se admite el documento.

La Delegada del curso manifiesta que no han hecho ningún agregado a otro curso y desean continuar con este, ya que han avanzado más de 5 semanas.

La profesora Mamani manifiesta que generalmente se programan todos los electivos y quedan los que tienen mayor cantidad de alumnos.

La profesora Valderrama manifiesta que no nos oponemos; solo queremos que se programen 2 cursos, los cuales deben ser uno de ingeniería y otro de recursos.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°063-2016-CF)

1. Reapertura del Curso de Valoración económica de los Recursos Naturales.
2. Comunicar a la Dirección de Escuela Profesional, para que la programación de los cursos para los profesores que van a dictar clases en la Sede Cañete, sean programado los días sábados, en la Carga Lectiva de la Sede Callao.

B. DESPACHO:

1. Resolución N° 229-2015-CG-FIARN de fecha 13 de julio de 2015, se aprobó a partir de la fecha el apoyo secretarial para las Comisiones de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

La profesora Valderrama manifiesta que ahora se ha incorporado la señora María Tuanama Ramírez, como apoyo secretarial; pero aún no está totalmente claro su permanencia en la Facultad; está asignada a apoyar a la Comisión de Curricula; pues el presidente de la Comisión de Curricula a pedido que se incorpore a tiempo completo a su oficina.

La profesora Barreto manifiesta que también ha presentado quejas sobre la secretaria asignada a su dependencia, quien no cumple cabalmente, y ella manifiesta que pertenece a la oficina de servicios generales; estoy renunciando al cargo de Directora y sugiero que se encargue a otro docente, pues estoy recargada con otras funciones; no hay el apoyo secretarial necesario para poder cumplir apropiadamente mis funciones.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°064-2016-CF)

1°.- **MODIFICAR**, la Resolución N° 229-2015-CG-FIARN de fecha 13 de julio de 2015, mediante el cual se aprobó, a partir de la fecha el apoyo secretarial para las Comisiones de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

N°	SECRETARIA	OFICINA /o COMISIÓN
1	ROSARIO LUNA RENGIFO	- Decanato - Unidad de Posgrado - Comisión de Planeamiento
2	KEYLA GUIVIN TORRES	- Consejo de Facultad - Secretaria Académica - Decanato
3	IORELLA GARCIA GOMEZ	- Oficina de Calidad Académica y Acreditación - Centro de Incubadoras de Empresas - Servicios Generales - Centro de Extensión y Responsabilidad Social - Coordinación de Cañete
4	NATHALY CABALLERO ALIAGA	- Dirección de Escuela Profesional - Comité Directivo de la Escuela Profesional - Comité Interno De Autoevaluación - Comisión de Aulas y Horarios - Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones
5	DORIS ROCHA VIGUERAS	- Comisión de Grados y Títulos - Unidad de Investigación - Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios
6	MARÍA TUANAMA RAMÍREZ	- Departamento Académico - Oficina de Desarrollo Docente - Comisión de Ratificación y Promoción Docente - Comisión Ambiental Regional (CAR)-Callao - Comisión Ambiental Municipal (CAM)-Callao



2°.- **EXCEPCIONALMENTE**, la Sra. María Tuanama Ramírez, apoyara a la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación Y Convalidaciones, hasta culminar la elaboración de la nueva malla curricular.

2. Documento de fecha 17 de mayo de 2016, la profesora Elva Torres Tirado, Directora del Centro de Incubadoras Empresariales de la FIARN, hace llegar el I Proyecto de Estatuto del Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, así como solicita asignación de un ambiente para su funcionamiento y equipamiento. El profesor Quintanilla sugiere que se alcance una copia a cada miembro consejero, para su evaluación y verlo en un próximo Consejo de Facultad.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°065-2016-CF)

1. Alcanzar a los Miembros del Consejo de Facultad, una copia del Proyecto de Estatuto del Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, para que hagan su evaluación y verlo en un próximo consejo de Facultad.
2. Asignarle un espacio en la Oficina de Servicios Generales al Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

3. Documento de fecha 16 de mayo de 2016, el Mg. Rafael Prado Prado docente principal a Tiempo Completo de la Universidad Nacional de San Luis Gonzaga de Ica, solicita transferencia de Plaza a la Universidad Nacional del Callao, a fin de apoyar y prestar servicios como Docente en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

El profesor Quintanilla manifiesta que se pida la opinión de la Oficina de Asesoría Legal, para ver sobre la pertinencia de su traslado a nuestra Facultad, y averiguar su desempeño en ICA; asimismo nos alcance su CV para ver sus antecedentes como docente.

La profesora Valderrama manifiesta que lo pongo a consideración del Consejo para su opinión y ver si se acepta con su plaza correspondiente.

El profesor Baca manifiesta que es otro Biólogo y ya contamos con profesionales en esa área.

La profesora Barreto manifiesta que es raro que una Universidad ceda una plaza; debemos de ver los antecedentes para saber que desempeño ha tenido en ICA.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°066-2016-CF)

Pasar a la Oficina de Asesoría Legal para que dé su opinión sobre si procede o no la transferencia de la plaza del Mg. Rafael Prado Prado, docente Principal a Tiempo Completo, de la Universidad Nacional de San Luis Gonzaga de Ica a la Universidad Nacional del Callao.

4. Oficio N°031-2016-CERS-FIARN de fecha 24 de mayo de 2016, mediante el cual el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, remite el formato para presentar la Constancia de Practicas Pre-Profesionales para los alumnos que quieren hacer validar sus prácticas Pre-Profesionales, aprobado en reunión de fecha 24 de mayo de 2016 con los Miembros del Centro de Extensión y Responsabilidad Social.

La profesora Barreto manifiesta: lo que debe presentar es un proyecto sobre la presentación de un informe de prácticas pre profesionales, para validar sus prácticas.

La profesora Valderrama manifiesta que podríamos verlo en otro Consejo, y pide a los estudiantes consejeros que vayan evaluando esta posibilidad.

5. Oficio N°541-2015-D-FIARN de fecha 02 de diciembre del 2015, el Decano (e) remite a la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, en función a la Ley Marco de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica y de acuerdo a las líneas sectoriales de Investigación de la UNAC; la propuesta de Líneas Específicas de Investigación de acuerdo al Oficio N° 031-2015-UI-FIARN.

El profesor Baca manifiesta que en Licenciamiento nos piden las líneas de investigación; por lo que es necesario que salga una resolución en base al documento ya presentado con anticipación.

El profesor Quintanilla manifiesta que es un aspecto importante; por lo que debe ser serio, por lo tanto debemos derivarlo a las distintas oficinas para su opinión y ser visto en otro Consejo de Facultad.

La profesora Valderrama manifiesta que básicamente encontramos las cuatro líneas necesarias, dentro de estos se encuentran los nuestros, donde estamos encajando apropiadamente.

El profesor Baca manifiesta que se está solicitando con prioridad; por lo que debemos sacar un acuerdo.

La profesora Valderrama manifiesta que sólo falta darle formalidad, pues ya con anticipación se ha aprobado.

El profesor Quintanilla manifiesta que se apruebe, pero que las oficinas apoyen en mejoras de estas líneas de investigación, enriqueciéndolas.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°067-2016-CF)

Aprobar, las Líneas Específicas de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

1. Ciencias de la Tierra:

- i. Los recursos hídricos
- ii. La biodiversidad
- iii. La agroindustria



- vi. Acuicultura y pesca
- vii. El cambio climático
- viii. Las energías renovables
- ix. Los océanos y los mares
- x. Los recursos de la tierra
- xi. La calidad del ambiente
- xii. La atmósfera

2. Ciencias Sociales y de Desarrollo Humano:

- i. La salud
- ii. El desarrollo sustentable

3. Educación y el Conocimiento:

- i. Los procesos de enseñanza – aprendizaje

4. Cognitiva transversal:

- i. Las ciencias básicas

6. Documento de fecha 12 de mayo de 2016, el Jefe de Programa Urbano – DESCO, solicita préstamo del auditorio, para realizar el taller denominado: **HÁBITAT, CIUDAD Y TERRITORIO: SUSTENTABILIDAD Y TAREAS PENDIENTES EN EL CALLAO**, para el día martes 31 de mayo en el horario de 09:00 a 18:00 horas; el objetivo de este taller es generar un espacio de intercambio y debate a nivel de los representantes de la sociedad civil, universidades locales y sectores del estado.

El profesor Quintanilla manifiesta que DESCO es una ONG, de los más famosos en el Perú, ha sido elegido por las Naciones Unidas, como los mejores; están difundiendo tema sobre habitat; por lo que solicite que lo presenten en la Facultad con una propuesta de talleres; está dirigido a la población en general y es gratuito.

La profesora Barreto manifiesta que entonces debemos aprovechar esta oportunidad para capacitarnos y perfeccionarnos.

La profesora Valderrama da lectura al documento completo, donde nos solicitan el préstamo del auditorio, para desarrollar la jornada de trabajo, el día martes 31 de mayo.

La profesora Barreto manifiesta que hemos trabajado con los gobierno locales y regionales para difundir conocimientos; como pareciera no hay intención de lucro, lo que debemos es apoyar con el préstamo del auditorio.

El profesor Quintanilla manifiesta que es una reunión de difusión previa a un evento que se llevara a cabo en Quito – Ecuador; debemos aprovechar este evento y tener notoriedad invitando al Rector y Gobernador Regional; que el profesor Tome como Director de Extensión haga la invitación a todos los docentes y público en general.

La profesora Barreto manifiesta que como Facultad debemos coordinar el desarrollo de este evento, como lo hemos hecho anteriormente con otras organizaciones.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°068-2016-CF)

El Consejo de Facultad, aprueba el préstamo del auditorio, dado que no hay fines de lucro.

7. Documento de fecha 11 de mayo de 2016, el Gerente General de Occupational Safety Group, solicita auspicio y uso del logo Institucional para la realización del curso de corta duración, referidos al área de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, bajo la modalidad de Diplomado.

El profesor Quintanilla manifiesta que se ha pedido que nos alcancen un proyecto detallado, y de nuestra parte evaluarlos para ver si se puede desarrollar.

La profesora Barreto manifiesta que no está permitido legalmente hacer los diplomados con otras instituciones; debemos de hacerlo como Facultad a través de Posgrado.

La profesora Valderrama manifiesta que si vemos que es conveniente al evaluarlo lo realizaremos bajo las normas de la Universidad.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°069-2016-CF)

Pasar a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, para su conocimiento y demás fines.

C. PEDIDOS

1. La profesora Barreto solicita regularizar, en la resolución de contrato el contrato, del profesor de inglés básico, Gino Pardave.

La Secretaria del Departamento no está y no se ve dónde está la documentación.

La profesora Valderrama manifiesta que debe alcanzarnos su CV.

El profesor Vigo manifiesta que han pasado 8 semanas y no tiene sentido que recién se inicie el curso de inglés.

La profesora Barreto manifiesta que se han hecho las coordinaciones, ya que habían 29 matriculados y por exigencia de la Escuela se ha programado para los días sábados y ya se ha iniciado en el horario de 2 a 6 pm; se le está contratando a partir del 21 de mayo.

La profesora Valderrama manifiesta que se estaría contratando con el monto presupuestado para todo el ciclo; debido a las circunstancias presentados en el presente ciclo.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

Proponer, al Consejo Universitario, la contratación del docente por **LOCACIÓN DE SERVICIOS** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir del 01 de mayo de 2016, según el siguiente detalle:

N°	ASIGNATURA	CAT.	DED.	G.H	HORARIO	HORAS	DOCENTE
1	Inglés Básico	Auxiliar	TP	01A	T. Sa. 11:20; 12:10; 13:00; 13:50	07	Jhino Pardave Brancacho

2. El profesor Quintanilla pide que se disponga la reparación y mantenimiento de baño de docentes del 3er piso; así como se disponga reparar carpetas en varias aulas. Además el profesor manifiesta que se debe enviar o reiterar a la Oficina de Servicios Generales para que presente un plan de mantenimiento de las aulas (carpetas e iluminación).

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:**(Acuerdo N°070-2016-CF)**

Reiterar a la Oficina de Servicios Generales para que presente un plan de mantenimiento de las aulas (carpetas e iluminación).

3. El profesor Vigo Roldan Coordinador de Cafete, solicita el reconocimiento del Código Organizador de la Semana Ambiental de la Sede Cafete.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:**(Acuerdo N°072-2016-CF)**

1°.- **RECONOCER**, al **Comité Organizador** de estudiantes de la Sede Cafete, para la Organización de la Semana Ambiental 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidenta	:	Dalia Marycielo Sandoval Barrios
Secretaria	:	Doris Lizeth Chamorro Pacheco
Tesorero	:	Jhorlan Freddy Aburto Francia
Vocal	:	Kiara Guissel Gonzales Gutiérrez
Vocal	:	Dary Bethsabel Vallejo Chambergo

4. El estudiante Perales Muñoz, solicito informe de la Comisión de Curricula sobre la malla curricular del V al X ciclo. El profesor Quintanilla manifiesta que hay un cronograma de actividades y el día lunes nos reuniremos para continuar con el trabajo.

El profesor Baca manifiesta que no están cumpliendo con sus funciones apropiadamente y se debe dar una llamada de atención. Además que se debe recomendar presentar la curricula completa.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:**(Acuerdo N°073-2016-CF)**

Llamar la atención a la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones pues no están cumpliendo apropiadamente con sus funciones. Además se recomienda presentar la curricula completa de manera urgente.

5. El estudiante Dionisio Pinedo, pide que se haga el alcance del internet a la Biblioteca Especializada de la FIARN. Los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:**(Acuerdo N°074-2016-CF)**

Solicitar al Centro de Cómputo que implemente el punto de internet en la Biblioteca Especializada.

6. El estudiante Dionisio Pinedo, pide se haga un inventario de los libros de la Biblioteca Especializada de la FIARN, los que han sido donados.

El profesor Quintanilla manifiesta que se difunda a través de los medios, la lista de los libros con los que contamos.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:**(Acuerdo N°075-2016-CF)**

Solicitar al Jefe de la Biblioteca Especializada, pues el personal ha sido capacitado para el manejo de software, difundir a través de los medios, la lista de los libros con los que contamos, poniendo énfasis en los libros donados por los egresados.

7. El estudiante Ayrton Giuseppe Cosio Rabelo Representante del Centro de Estudiantes, pide que se reapertura el doble turno de atención en la Biblioteca Especializada.

La profesora Barreto manifiesta que se gestione un personal, ya que antes tenía doble personal, pero se jubiló el señor Tapia y no se ha visto su reemplazo.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente




Acuerdo:


(Acuerdo N°076-2016-CF)

Gestionar un personal para el turno tarde, para que cubra la plaza dejada por el Sr. Juan Tapia Copa.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, la Decana da por concluida la presente sesión.
Fdo. Ing. Abner Josué Vigo Roldan. -Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

 ING. ABNER JOSÚE VIGO ROLDÁN
 Secretario Académico


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
 Y DE RECURSOS NATURALES

 MSc. María Valderrama Rojas
 DECANA